

Red Transpersonal

“La aceptación y el perdón como
puerta a la libertad”

CLAVES 36



- El dolor y la imperfección forman parte de nuestra condición humana.

- La aceptación es una de las aptitudes más importantes en nuestro crecimiento. El proceso de aceptación da lugar a un yo unificado y ampliado.

- La culpa es un callejón sin salida.

- El resentimiento apunta a algo sin resolver en nosotros.

- Perdonar es un camino de liberación de la mente, y requiere de una decisión, un deseo y un compromiso conscientes. El perdón no es un comportamiento, sino una actitud, una decisión de no permitir que las circunstancias de la vida endurezcan nuestro corazón, sino que lo ensanchen y expandan, que amplíen su capacidad de acogida.

- El camino del perdón comienza con una determinación consciente de caminar hacia la paz.

- Cuando perdonamos, dejamos de ser víctimas de personas y circunstancias que nos ocasionaron daño y, con ello, “soltamos las cadenas del pasado”.

- El perdón restablece en nuestro corazón la inocencia primordial.

- El perdón tiene que ver con una dimensión asociada a nuestra realidad esencial que, trascendiendo al yo dual y separado, habita en la unidad y en el amor que somos.



- El perdón se experimenta, entonces, como apertura a la vida y alegría sin causa, pues nos invita a transformarnos en poderosos y amorosos cocreadores de nuestra realidad.

- Alcanzamos la paz cuando entendemos que, de hecho, no hay nada que perdonar, que todo fue parte del camino, que fue precisa cada herida y cada caricia para llegar donde estamos hoy.

